

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 30 de junio del 2016

Señor
Joseph Schwarzkopf
Gerente General
ECOTRAGUA S.A.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de **ECOTRAGUA S.A. (Exp: 165507)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del cedente:	ROYALSTATE S.A.
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
No. Identificación	1791875109001
Nombre del cesionario:	PROADSER S.A.
RUC No.	1791296737001
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	1
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor total de la transferencia:	US\$ 1.00
Tipo de cesión de acciones:	Oneroso
Tipo de inversión:	Nacional

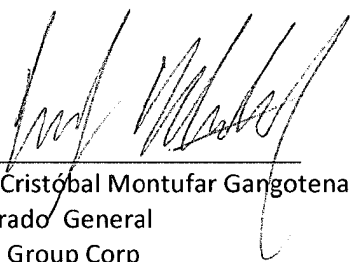
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.

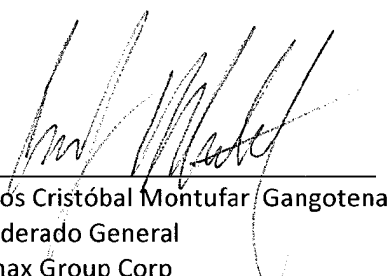
Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente

Por ROYALSTATE S.A.

Por PROADSER S.A.


Carlos Cristóbal Montufar Gangotena
Apoderado General
Fornax Group Corp
Gerente General
CEDENTE


Carlos Cristóbal Montufar Gangotena
Apoderado General
Fornax Group Corp
Gerente General
CESIONARIO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791875109001
RAZON SOCIAL: ROYALSTATE S.A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FORNAX GROUP CORP
CONTADOR: ESPIN ESPIN NARCISA GERMANIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/03/2003	FEC. CONSTITUCION:	11/03/2003
FEC. INSCRIPCION:	21/04/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VENTA DE BIENES INMUEBLES Y OFICINAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

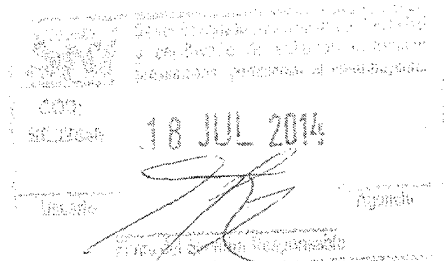
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: COREA Número: 126 Intersección: AV. AMAZONAS
Edificio: BELMONTE Piso: 6 Oficina: 5D Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Celular:
0999445267 Telefono Trabajo: 023955400 Email: elsa.flores@kfc.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHRV010311 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 18/07/2014 11:02:10

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791875109001
RAZON SOCIAL: ROYALSTATE S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/03/2003

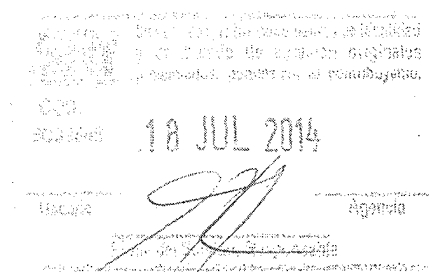
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE VENTA DE BIENES INMUEBLES Y OFICINAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: COREA Número: 126 Intersección: AV. AMAZONAS
Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL INAQUITO Edificio: BELMONTE Piso: 6 Oficina: 5D Celular: 0999445267 Telefono
Trabajo: 023955400 Email: elsa.flores@kfc.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHRV010311

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/07/2014 11:02:10

12563

ROYALSTATE S.A.

Quito, 24 de enero de 2014

Señores
FORNAX GROUP CORP
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ROYALSTATE S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a FORNAX GROUP CORP como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán Guerrero, el 17 de enero del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de marzo del 2003.

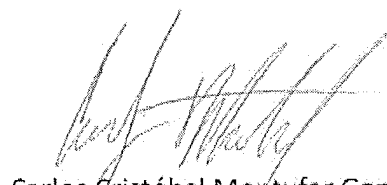
Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc

Hoy día 24 de enero del 2014, en la ciudad de Quito, acepto en nombre de mi representada el cargo de Gerente General de ROYALSTATE S.A.



Carlos Cristóbal Montufar Gangotena
C.C. 1707088645
Apoderado General
FORNAX GROUP CORP.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7410
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2811
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/01/2014
FECHA ACEPTACION:	24/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FORNAX GROUP CORP
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1792152151001	FORNAX GROUP CORP	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

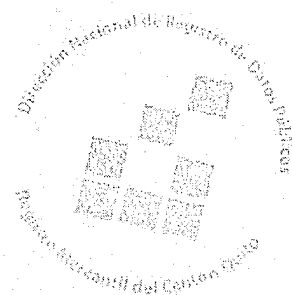
CONST:RM#: 707 DEL: 11/03/2003 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 17/01/2003 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

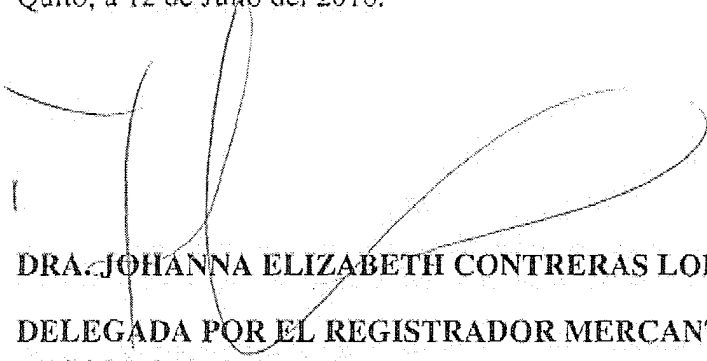
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

En virtud de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley de Registro de oficio, procedo a corregir el error de la presente inscripción en lo referente a NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, siendo lo correcto **ROYALSTATE S.A.**

Quito, a 12 de Julio del 2016.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ

**DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO SEGÚN
RESOLUCION 019-RMQ-2015.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COLE DE N.º **170708864-5**

CIRCADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MONTUFAR GANGOTENA
CARLOS CRISTOBAL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**Estados Unidos de América
South Bend**
FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MARIA PAULA
ENDARA HERNANDEZ**

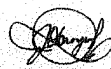



INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **EMPLEADO PRIVADO**

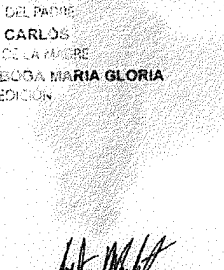
Y223313222

000798730

APellidos y nombres del padre
MONTUFAR BARRERA CARLOS
APellidos y nombres de la madre
GANGOTENA CHIRIBOGA MARIA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19


DIRECTOR GENERAL


FORMA DEL CIUDADANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026
026 - 0145 **1707088645**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**MONTUFAR GANGOTENA CARLOS
CRISTOBAL**

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **0**
PROVINCIA **CUMBAYA** **0**
QUITO **PARROQUIA** **ZONA**
CANTÓN


I. PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791296737001
RAZON SOCIAL: PROADSER S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: FORNAX GROUP CORP
CONTADOR: BRAVO CUACES VALERIA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/07/1995 FEC. CONSTITUCION: 21/07/1995
FEC. INSCRIPCION: 22/08/1995 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALOQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

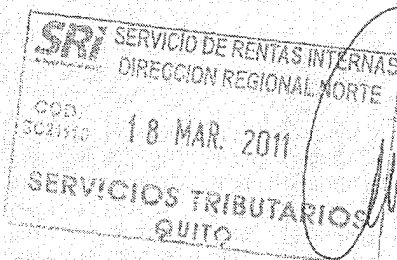
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: COREA Número: 126 Intersección: AV. AMAZONAS
Edificio: BELMONTE Piso: 1 Referencia ubicación: FRENTE A CERAMICAS GRAIMAN Telefono Trabajo: 022449999 Email:
valeria.bravo@kfc.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 016 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 14



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAQU180608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 18/03/2011 08:36:30

15289

PROADSER S.A.

Quito, 16 de febrero del 2016

Señores

FORNAX GROUP CORP.

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PROADSER S.A., en reunión mantenida el día de hoy 16 de febrero del 2016, tuvo el acierto de designar a FORNAX GROUP CORP., como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General

La compañía PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS PROADSER CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 20 de abril de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de julio del mismo año.

Mediante escritura pública celebrada el 01 de agosto del 2009, ante el Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de diciembre del 2010, la compañía se transformó de limitada a sociedad anónima, cambió de denominación a PROADSER S.A., adoptó nuevos estatutos sociales y aumento su capital.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

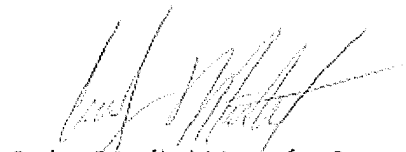
Atentamente



César Alarcón Costa

Secretario Ad-Hoc

Hoy día 16 de febrero de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco en nombre de mi representada el cargo de Gerente General de PROADSER S.A.



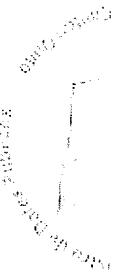
Carlos Cristóbal Montufar Gangotena

C.C. 1707088645

Apoderado General

FORNAX GROUP CORP.

ESPAÑA
CLAYCO



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15284



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3545
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

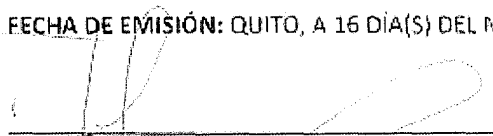
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROADSER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FORNAX GROUP CORP
IDENTIFICACIÓN	1792152151001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2112 DEL 21/07/1995 NOT. # 29 DEL 20/04/1995 TRANSF. CAMBIO DENOM. RM.
4428 DEL 29/12/2010 NOT. # 3 DEL 01/08/2009

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170705664-5
CITADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTUFAR GANGOTENA
CARLOS CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
South Bend
FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA PAULA
ENDARA HERNANDEZ




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTUFAR BARBA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GANGOTENA CHIRIBOGA MARIA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19

YV23413222



000768730

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FICHA DEL EMPLEADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026
026 - 0145 **1707088645**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MONTUFAR GANGOTENA CARLOS
CRISTOBAL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CUMBAYA	0
QUITO	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0038080

ACTUACION Nº 4501

QUITO A. 18 SET. 2008

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS, RELATIVOS
AL PODER GENERAL

OTORGADA POR:

COMPANIA FORMAX GROUP CORP

A FAVOR DE:

SR. CARLOS CRISTÓBAL MONTÚFAR GARCETE

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3, 4, 5, 6, 8,

NF.





0033781

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO:

En el registro a su cargo, sírvase Protocolizar los siguientes documentos, relativos al poder general otorgado por la compañía FORNAX GROUP CORP. a favor de CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA.

Atentamente,


Ab/Roberto Gordón V.
MAL ITUS C.A.P.

0038782

ESCRITURA DE PODER GENERAL

QUE OTORGA

LA COMPAÑIA FORNAX GROUP
CORP.

A FAVOR DE

CARLOS CRISTÓBAL MONTÚFAR
GANGOTENA

CUANTIA:

Indeterminada

DI 3,

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen por una parte la compañía FORNAX GROUP CORP., una compañía debidamente constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá, debidamente representada por su Director y Tesorero, P.B.C. Group Corp., quien a su vez está representada por

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

Notario Salgado Valdez
Carlos Cristóbal Montúfar

Director, el doctor David Alexis Benalcázar Rosero, según se desprende de la Resolución de la Junta de Directores que como habilitante se acompaña a la presente escritura y al Certificado emitido por el Registro Público de Panamá; y, por otra parte, el señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena, por mis propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse en las calidades en que comparecen, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias debidamente certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el poder general que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la compañía FORNAX GROUP CORP., una

0038383

compañía debidamente constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá, debidamente representada por su Director y Tesorero, P.B.C. Group Corp., quien a su vez está representada por su Director, el doctor David Alexis Benalcázar Rosero, según se desprende de la Resolución de la Junta de Directores que como habilitante se acompaña a la presente escritura y al Certificado emitido por el Registro Público de Panamá, a la cual en lo posterior se denominará como la "Compañía" o la "Mandante"; y, por otra parte, el señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará como el "Mandatario". **SEGUNDA: PODER GENERAL:** La Mandante, mediante el presente instrumento, otorga poder general, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y para que a nombre y en representación de la Mandante realice y ejecute todos los actos y celebre todos los contratos que estime convenientes para la Compañía. El Mandatario podrá, entre otros actos, realizar los siguientes: (UNO) Domiciliar una Sucursal de FORNAX GROUP CORP. en el Ecuador, para los mismos propósitos y objetivos que la Compañía tiene, y con

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO PÚBLICO

tal finalidad llevar a cabo todos los procedimientos legales y presentar todas las solicitudes y documentos que se requieran por Ley para la domiciliación de dicha Sucursal; (DOS) Actuar como el representante de FORNAX GROUP CORP. en el Ecuador en la presentación de ofertas ante instituciones públicas o privadas, ejecución de contratos y otros actos judiciales, y realizar a nombre y en representación de FORNAX GROUP CORP. todas las acciones y transacciones legales que deban ejecutarse y cumplirse dentro del territorio de la República del Ecuador, y de manera especial contestar demandas y cumplir obligaciones; (TRES) Al Mandatario se le confieren todos los poderes y facultades requeridos por los artículos seis y cuatrocientos quince de la Ley de Compañías del Ecuador, así como los previstos en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil del Ecuador. De acuerdo al artículo seis de la Ley de Compañías del Ecuador, el Mandatario cuando actúe a nombre y en representación de la Compañía, deberá asumir toda la autoridad concedida a los apoderados generales, que según lo dispuesto en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil del Ecuador, incluye la facultad de presentar y contestar demandas, presentar y actuar pruebas, absolver posiciones y deferir el

jura
vers
facu
cual
(CUA
prese
aplica
cualq
estab
sucur
(CINC
poder
notific
genera
solo j
Manda
genera
diligen
agrega
validez
David
profesio
7780)
AQUÍ E
elevada
leída qu

0038084

juramento decisorio, y recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella. Estas facultades pueden ser ejercidas por el Mandatario ante cualquier corte, tribunal o autoridad administrativa; (CUATRO) A remitir, ofrecer, ejecutar, petitionar, presentar, reconocer, entregar y notarizar cualquier aplicación, documento o instrucción, y realizar cualquier otra acción legal necesaria para el establecimiento, operación y cancelación de la sucursal de la Compañía en la República del Ecuador; (CINCO) El Mandatario está autorizado a delegar este poder a uno o más individuos cuya identidad será notificada con prontitud a la Mandante. Este poder general puede ser terminado por la Mandante a su solo juicio y deseo. **TERCERA: ACEPTACION.-** El Mandatario declara expresamente que acepta el poder general aquí conferido y se compromete a cumplirlo diligentemente. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- (firmado) doctor David Benalcázar Rosero, abogado con matrícula profesional número siete mil setecientos ochenta (N° 7780) del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Público

en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) FORNAX GROUP CORP.

David Alexis Benalcázar Rosero

C.C. 1707391382

f) Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena

C.C.

Ego fero

FORNAX GROUP.
SE ENCUENTRA
RECIBIDA DE
QUE LA SOCI

QUE SUS DIB
1. A. SEYER
3. A. P. B. C
3. A. BUNA

QUE SUS DIB
PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

QUE LA REPRE
NO. REMESE
SECRETARIO
OBLIGACION

QUE SU AGENTE

EXPEDIDO Y VI
DIA. DOS MIL O

NOTA: ESTA CER
POR UN V.
COMPROBAM
DO. CERT.
FECHA: LA
// LUCH

Convención o
1. Solo FARM
El presente d
2. No es de
3. Quien es
4. Y más con

5. En Panamá
7. por GAZZOL
6. Bajo el nro
8. (Firmas)

155 REPUBLICA DE PANAMA
8001 TIMBRE NACIONAL
8462

002.00 0085085

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No 803753

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD DE -

QUE LA SOCIEDAD:
FORNAX GROUP, CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FECHA 02/05/08. APOSILO DESDE EL
01/01/08 DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. COTIN OVERSEAS INC.
2. P.B.C. GROUP CORP.
3. MINA MINERALS LTD. S.A.

QUE SUS DICHOTARIOS SON:

PRESDENTE: COTIN OVERSEAS INC.
TESORERO: P.B.C. GROUP CORP.
SECRETARIO: MINA MINERALS LTD. S.A.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA REPRESENTA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL VERIFICANTE. EL TESORERO Y EL
SECRETARIO TIENEN LAS MISMAS FACULTADES QUE EL VERIFICANTE A LAS DE LAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS QUE ESTE PACTO REGULA. LEE INCORP.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBERTO M. S. NO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL 25 DE JUNIO DE 2008 A LAS 02:30 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION FUE EMITIDA
POR UN VALOR DE B.P. 30.00
COMPROBANTE NO. 001 - 00000
NO. CERTIFICADO: 8. 000000 - 000000
FECHA: Lunes 25 de Junio de 2008

// LUCH //



APOSTILLE

Convención de la Haya del 5 octubre 1961

1 País PANAMA

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Rodrigo Salgado Valdez

4 y es competente en virtud de Verificación

5 y es competente en virtud de Verificación

CERTIFICADO

SEN Panamá, 25 de Junio de 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 00011

9 del presente 10 de Junio

2

Rodrigo Salgado Valdez

Verificación de la copia que en
fue presentada. Quito a,

28 JUL 2008
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON DARI

**JUNTA DE DIRECTORES DE LA SOCIEDAD
FORNAX GROUP CORP.**

Una reunión de la Junta Directiva de FORNAX GROUP CORP. se celebró en la Avenida Whympier 1105 y Diego de Almagro, Edificio Tempo, el día 01 de julio de 2008 a las 9H00.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello, de conformidad con el Pacto Social de FORNAX GROUP CORP.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

DIRECTOR y PRESIDENTE: Cetis Overseas INC

DIRECTOR y TESORERO: P.B.C. Group Corp.

DIRECTOR y SECRETARIO: Puma Minerals Ltd. S.A.

PRESIDENTE DE LA REUNION: Cetis Overseas INC, Presidente de la sociedad

SECRETARIO DE LA REUNION: Puma Minerals Ltd. S.A., Secretaria de la sociedad

SE RESOLVIÓ:

1. Autorizar como en efecto se autoriza el establecimiento de una sucursal de FORNAX GROUP CORP. en la República del Ecuador, con domicilio principal en la ciudad de Quito, bajo la misma denominación de FORNAX GROUP CORP. pero acompañada de las palabras sucursal Ecuador. Esta resolución se la asume de conformidad con la facultad expresa que consta en el Artículo Séptimo del Pacto Social.

Asignar, como de hecho se asigna a la sucursal de FORNAX GROUP CORP. a establecerse en la República del Ecuador la cantidad de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$2,000.00) como capital para la operación.

Nombrar como en efecto se nombra, al señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena como Apoderado General de la Sucursal Ecuatoriana de FORNAX GROUP CORP, confiriéndosele todos los poderes, atribuciones y facultades necesarias, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 6 y 415 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Establecer que la Sucursal Ecuatoriana de FORNAX GROUP CORP. se dedicará única y exclusivamente a la prestación de todo tipo de servicios que sean lícitos y permitidos o no prohibidos por la Ley y que estén relacionados directa o indirectamente en todas las fases o etapas del negocio de gerencia y administración de personas jurídicas. En consecuencia no se dedicará, a las actividades relativas al sistema financiero, ni a las constantes en la Ley de Mercado de Valores.

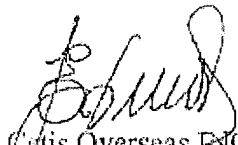
5. A
C
Pc
el

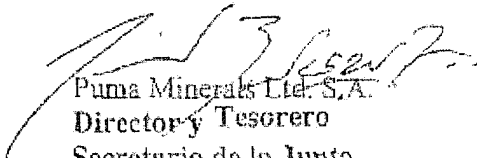
CIERRE:

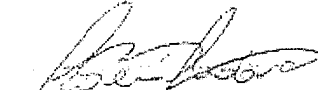

Cetis Overseas
Director y
Presidente

5. Autorizar como de hecho se autoriza al Director y Tesorero de FORNAX GROUP CORP, la compañía P.B.C. Group Corp., para que suscriba a nombre de la sociedad el Poder General a favor del señor Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena, autorizado en el numeral inmediato anterior.

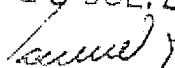
CIERRE: No existiendo otro asunto pendiente de resolución, la reunión se clausura.

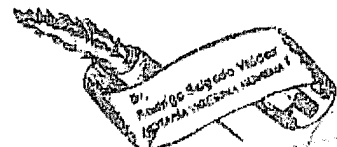

Carlos Overseas INC
Director y Presidente
Presidente de la Junta


Puma Minerals Ltd. S.A.
Director y Tesorero
Secretario de la Junta


P.B.C. Group Corp.
Director y Tesorero

Es compulsada de la copia que en 2 foja(s) me
fue presentada.- Quito a, 28 JUL. 2003


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
ABOGADO VINCULADO POR EL TRIBUNAL CIVIL





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA No. 02- 2008

El suscrito, CARLOS A. GARZON L, MINISTRO CONSUL GENERAL DEL ECUADOR - PANAMÁ, a petición del interesado y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, extiende el presente Certificado:

DATOS DE LA COMPAÑIA O SOCIEDAD:

Nombre o Razón Social: "FORNAX GROUP CORP..".-----

Nombres Anteriores: " NINGUNO".-----

Fecha de Constitución: La Compañía fue incorporada por medio de Escritura Pública No.7578 del 11 junio de 2008.-

Nombres de sus Dignatarios: Según Certificado de Registro Público de Panamá No 803754 del 23 de junio de 2008 y Escritura Pública No 7578 del 11 de junio de 2008;

PRESIDENTE:- CETIS OVERSEAS INC.-

TESORERO: P.B.C. GROUP CORP.-

SECRETARIO: PUMA MINERALS LTD S.A.-

La Representación legal la ejercerá:

Según la escritura Pública No 7578 del 11 de junio del 2008, el representante legal de la sociedad es el Presidente. El Tesorero y el Secretario tienen las mismas facultades que el Presidente a más de las obligaciones específicas que este pacto social les impone

Núm

Fech

ACTI
DEL
SOCI

--a).-L
natur

--b).-L
jurídico
compa

--c).-La
todo ti
fábrica
industri

--d).-La
inversió
de cons
descrip

--e).-La
préstam

f).-La par
sociedad





- 6 -
0038987

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

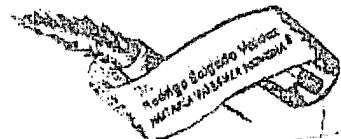
-----PAGINA NÚMERO DOS.-----

Número de FICHA: 620536.- DOC: 1364886.-----

Fecha de Registro: DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2008.-----

ACTIVIDADES QUE REALIZA: SEGÚN LA ESCRITURA PÚBLICA N° 7578
DEL 11 DE JUNIO DE 2008, LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETIVO
SOCIAL EL SIGUIENTE:

- a).-La actuación como mandatario, agente o representante de personas naturales o jurídicas; -----
- b).-La Prestación de servicios de gerencia y administración de personas jurídicas, actuando en calidad de representante legal de la institución o compañía administrada; -----
- c).-la compra, venta, licenciamiento, arriendo, manejo, comercio, tenencia de todo tipo de propiedad intelectual, especialmente la inversión en marcas de fábricas, patentes de invención y demás formas de propiedad intelectual e industrial; -----
- d).-La compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia de inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles, mercancías, materias de consumo, efectos, productos y otros bienes de cualquier clase, naturaleza o descripción; -----
- e).-La realización de cualquier tipo de operación comercial incluyendo préstamos, prendas, hipotecas, etc; -----
- f).-la participación, compra de acciones o inversión en cualquier forma en otras sociedades o compañías, sean estas panameñas o extranjeras. -----





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

PAGINA NÚMERO TRES.

g).-La celebración de cualesquiera contratos de préstamos, de hipoteca, de cesión y contratos o convenios de cualquier otra naturaleza;

-h).-Ademas de los objetos arriba indicados, la sociedad tendrá todas las facultades expresadas en el Artículo diecinueve (19) de la ley treinta y dos (32) de mil novecientos veintisiete (1927) de la República de Panamá, así como cualesquiera otras facultades que sean otorgadas a la sociedad por cualesquiera otras leyes vigentes;

DOCUM

-Copia d
cual se
CORP".

-Original
y firmado
desde el

DOMICILI

Tiene su c

AGENTE I

El Agente
junio de 21
Segundo F
República





-7-
-8-
0035088

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

-----PAGINA NÚMERO CUATRO.-----

DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS:

-Copia de la Escritura Pública No 7578 fechada el 11 de junio de 2008, por la cual se constituye la sociedad anónima denominada " FORNAX GROUP CORP".-----

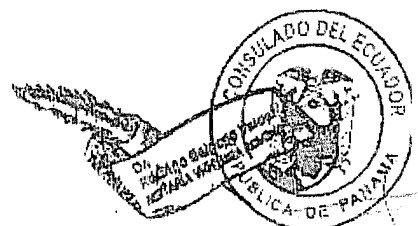
-Original de Certificado de Registro Público de Panamá No.803754, Expedido y firmado el 23 de junio del 2008, el cual indica que se encuentra Registrada desde el 16 de junio de 2008 -----

DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD:

Tiene su domicilio en Panamá, República de Panamá.-----

AGENTE RESIDENTE:

El Agente Registrado de la sociedad, según la Escritura No.7578 del 11 de junio de 2008 es BUFETE MF & CO, con oficinas en P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 W. T. C; Panamá, República de Panamá;-----





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

PAGINA NÚMERO CINCO.

CERTIFICACIÓN:

En virtud de haber comprobado debidamente estos hechos por los documentos antes señalados, el suscrito CERTIFICA que la Sociedad "FORNAX GROUP, CORP", se encuentra legalmente constituida y autorizada para operar en la República de Panamá y en el EXTERIOR.

Para constancia se firma el presente Certificado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

DADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE PANAMA, EL DIA DE HOY OCHO DE JULIO DEL 2.008

CAPITULO No III.- PARTIDA: 14.1

DERECHOS CONSULARES: US\$ 700,00 (SETECIENTOS DOLARES)

Carlos A. Garzón L.
MINISTRO CONSUL GENERAL



(Incorp

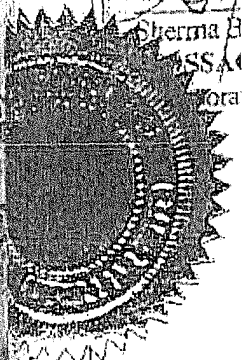
The un

Incorpo

Compar

such per

Dated thi



APPOINTMENT OF THE FIRST DIRECTOR(S)

OF

P.B.C. Group Corp.

("the Company")

(Incorporated under the International Business Companies Act, 2000 of British Anguilla)

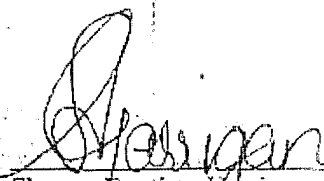
The undersigned, Mossack Fonseca & Co. (British Anguilla) Limited, being the Incorporator of the Company and having the power to appoint the first directors of the Company, hereby appoints the following persons as first directors of the Company, such persons having consented to act as first directors:

Jorge Paz Durini

David Benalcázar R.

Rocío Córdova Valdiviezo

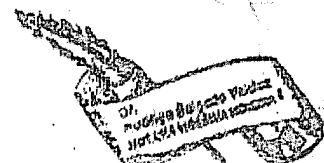
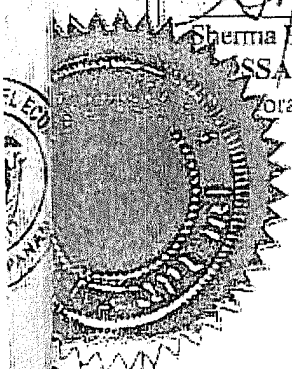
Dated this 4th day of March, 2008



Sherma Baptiste-Harrigan – Assistant Secretary

MOSSACK FONSECA & CO. (BRITISH ANGUILLA) LIMITED

Incorporator



TRADUCCIÓN
NOMBRAMIENTO DE LOS PRIMEROS DIRECTORES
DE

P.B.C. Group Corp.
("la Compañía")

(Incorporada de conformidad con la Ley de Compañías Internacionales de Negocios,
2000 de Anguila Británica)

El suscrito, Mossack Fonseca & Co. (British Anguilla) Limited siendo el
incorporador de la Compañía y facultado para nombrar a los primeros directores de la
Compañía, por este medio nombra a las siguientes personas como los primeros
directores de la Compañía, tales personas han dado su consentimiento para actuar en
esa capacidad:

Jorge Paz Durini

David Benalcázar R.

Rocío Córdova Valdiviezo

Fecha a los 4 días de marzo de 2008.

(fdo. ilegible)

Sherma Baptiste-Harrigan - Assistant Secretary
Mossack Fonseca & Co. (British Anguilla) Limited
Incorporador

CLETA MARIA A. HERNANDEZ M.
TRADUCTORA PÚBLICA AUTORIZADA

C. Hernandez

Resolución No. 21 del 17-1-79

Panamá, República de Panamá

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN
IDIOMA INGLÉS. PANAMÁ, 4 DE MARZO DE 2008.

-9- -10-
0038000
16/2/08

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: Anguilla (British Overseas Territory)
Pays: Anguilla (Territoire Britannique)

This public document/Le present acte public

2. Has been signed by
a été signé par..... Juan A. Richardson

3. acting in the capacity of
agissant en qualité de..... Notary Public

4. bears the seal/stamp of
est revêtu de sceau/timbre de..... Notary Public

Certified/Attesté

5. at Anguilla / à Anguilla.....

6. the / le..... 10th March, 2008

7. the Debt Officer, Ministry of Finance
le Gestionnaire de la Dette dans le Ministère des Finances

8. Number / Sous No A..... 275

Stamp / Timbre

10. Signature:

Brenda Hughes
Debt Officer
Brenda Hughes

